

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE NEIVA – DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA

Que los documentos y planos originales para el Proyecto inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUAN EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”**, mencionados a continuación se encuentran debidamente firmados, con las matrículas profesionales de los profesionales competentes y reposan en la oficina de la secretaria de infraestructura del municipio de Neiva.

Nombre del estudio	Nombre del profesional que los realizó	Profesión	Especialidad	No. de matrícula profesional
Estudio Topografico	Juan Camilo Barreiro Martínez	Topógrafo		L.P. 01-15291 CPNT
Estudio de Suelos y Geotecnia.	Diana Fernanda Aldana Méndez.	Ingeniero Civil	Geotecnia	MP 70202-431795
Estudio de Pavimento	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Diseño Estructural	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Diseño Eléctrico	Cristian J Riveros Gil	Ingeniero Eléctrico		MP: SN 205-152473
Estudio Hidráulico, Hidrosanitario y Aguas Lluvias	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Estudio Arquitectónico	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Presupuesto	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Nombre del plano y escala	Nombre del profesional que los realizó	Profesión	Especialidad	No. de matrícula profesional
Plano Topográfico Planta - Perfil	Juan Camilo Barreiro Martínez	Topógrafo		L.P. 01-15291 CPNT
Plano Topográfico Red Sanitaria – Red acueducto existente – Red eléctrica	Juan Camilo Barreiro Martínez	Topógrafo		L.P. 01-15291 CPNT
Plano Diseño de Señalización y Demarcación	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	OFICIO		FOR-GDC-01	 modelo integrado de planeación y gestión
			Versión: 01	
			Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Plano Diseño Pavimento Rígido	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 1 Notas Generales	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 1 Planta de Vigas y Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 1 Despiece de Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 1 Planta de acero inferior y superior	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 1 Planta Muro M1 S1 S2	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 2 Notas Generales	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 2 Planta de Vigas y Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 2 Despiece de Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 2 Planta de acero inferior y superior	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 3 Notas Generales	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 3 Planta de Vigas y Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 3 Despiece de Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 3 Planta de Vigas de Cubierta metálica N+2.32	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 3 Planta de Vigas de Cubierta metálica N+4.61	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 4 Notas Generales	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 4 Planta de Vigas y Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM

Plano Estructural Puntual 4 Planta de Vigas de Cubierta	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 4 Detalles	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 5 Notas Generales	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 5 Planta de Vigas y Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 5 Despiece de Zapatas	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 5 Planta de Vigas de Cubierta	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual 5 Estructural	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual Baterías Sanitarias Notas Generales	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Estructural Puntual Baterías Sanitarias Estructural	Fabian Camilo Falla Naranjo	Ingeniero Civil	Especialista en Estructuras	M.P NO 70202-326892 TLM
Plano Red de Aguas Residuales General Exterior	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Aguas Residuales General	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Aguas Escorrentía Superficial	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Aguas Lluvias Planta General	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Agua Potable General Exterior	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Agua Potable Planta General	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Agua Potable Isométricos	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Agua Potable Isométricos	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND

Plano Red de Agua Potable Isométricos	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Red de Agua Potable Isométricos	Daniel Andrés Forero González	Ingeniero Civil	Gerencia de Proyectos	MP 25202-292765 CND
Plano Localización y red de media	Cristian Riveros Gil	Ingeniero Electricista		205-152473
Plano Distribución redes de baja y detalles	Cristian Riveros Gil	Ingeniero Electricista		205-152473
Plano Distribución red de Alumbrado y detalles	Cristian Riveros Gil	Ingeniero Electricista		205-152473
Plano Urbanismo Implantación General	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Planta cubiertas	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Urbanismo Cortes A-A' B-B'	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Cubierta Acceso	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Cubierta Triangulo 01	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Cubierta Triangulo 02	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Cubierta Comercio	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Cubierta Ágora	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Cubierta Transversal	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano de Planta Parque Bio saludable	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano ubicación canecas de basura	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano ubicación Planta Mobiliario	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Planta Detalles Mobiliario 1	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	OFICIO	FOR-GDC-01	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

Plano Planta Detalles Mobiliario 2	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Planta Detalles Mobiliario 3	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Planta Detalles Mobiliario 4	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Planta Detalles Mobiliario 5	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Planta General Caseta 001	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Planta General Arquitectura Bateria Sanitaria	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano Planta General Diseño Podotactil	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130
Plano localización Sondeos de Estudios de Suelos	Marwin Alexander Victoria Tamayo	Arquitecto	Master en Diseño Arquitectónico Avanzado	M.P. A251132008-7728130

Dado en el municipio de Neiva, a los diez (10) días del mes de junio de 2025.

GERMAN DARIO SANCHEZ GOMEZ
 Secretario de Infraestructura

V.Bo. Elica Ximena Gomez Tovar
 Lider de Programa

Proyecto: Alejandra Gómez Olivera
 Contratista Sec. Infraestructura

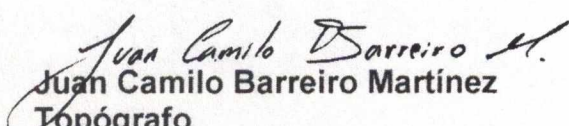
MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Juan Camilo Barreiro Martínez** topógrafo, identificado con C.C.1.075.267.543 de Neiva (Huila), en mi calidad de topógrafo, **CERTIFICO** que realice el estudio topográfico para el proyecto **“Adecuación de espacio público para el mejoramiento del entorno social en el centro poblado El Caguán de Neiva - Huila”**.

En consecuencia, asumo la responsabilidad referente a los estudios y diseños del proyecto y exonero al Municipio de Neiva – Huila ante terceros, de cualquier responsabilidad, civil, penal o administrativa, por cualquier falta u omisión del presente estudio.

Declaro a sí mismo, que asumo la responsabilidad por los perjuicios que por causa de ellos pueda deducirse, exonerando al Municipio de Neiva – Huila de cualquier responsabilidad. Acepto y reconozco que la revisión efectuada por la Oficina de Planeación Municipal no constituye una aprobación al diseño.

Atentamente


Juan Camilo Barreiro Martínez
Topógrafo
L.P. 01-15291 CPNT



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 606359/2026

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1075267543**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional No. **01-15291** con fecha de expedición del **6 de Noviembre de 2014**.

Que el(la) Señor(a) **JUAN CAMILO BARREIRO MARTINEZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-15291** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**, que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **10 días del mes de Enero de 2026**.

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.

2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.

3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

	Laboratorio de Suelos, Concretos y Pavimentos SUELOS ANÁLISIS MATERIALES S.A.S NIT. 900.983.962-2		VIGENCIA	01/10/2020	
			VERSIÓN	1	
			TIPO	CARTA	
			CÓDIGO	CART-2025-01-31	

ASUNTO: MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD ESTUDIOS DE SUELOS

PROYECTO

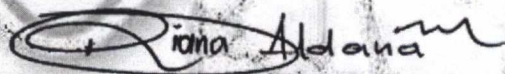
**“ EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA PARA EL PROYECTO
DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO RIGIDO
120 METROS LINEALES”**

Yo DIANA FERNANDA ALDANA MENDEZ, identificado con cedula de ciudadanía CC 33.750.661 de Neiva, en mi calidad de Ingeniero Civil Geotecnista con matrícula profesional No. 70202-431795 TLM expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, certifico que he realizado el Estudio de Suelos del proyecto en mención, el cual se encuentra enmarcado dentro del **REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE – NSR 10**, y fueron ejecutados dando cumplimiento al mismo.

Localización: ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUÁN EN EL MUNICIPIO DE NEIVA
 Propietario: Municipio de Neiva
 Tipo: Rural

Por lo tanto, asumo la responsabilidad del mismo, siempre que en la construcción se respeten y cumplan todos los parámetros técnicos encontrados y plasmados en el estudio.

Anexo: Copia de Cédula de Ciudadanía, Copia de Matrícula Profesional y vigencia de la Matrícula Profesional.



DIANA FERNANDA ALDANA MENDEZ
 INGENIERO GEOTECNISTA
 MP. 70202-431795 TLM

Calle 22 N° 6 – 61 Sevilla
Correo electrónico: marioaldana59@hotmail.com
Tel.8653419 Cel. 3142153625-3132118162
Neiva – Huila.

Material



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

70202-431795 TLM
Fecha de Expedición **30/08/2019**
Matrícula Profesional

Nombre:
**DIANA FERNANDA
ALDANA MENDEZ**

Identificación:
C.C. 33750661

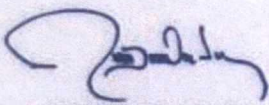
Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA**



190287/0319

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIANA FERNANDA ALDANA MENDEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 33750661, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-431795 desde el 30 de Agosto de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1427.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Señores

ALCALDIA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Sistema General de Regalías

Departamento del Huila

Referencia:	Construcción y Dotación de parque recreativo en el centro poblado El Caguan en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila.
Asunto:	Memoria de responsabilidad

Cordial Saludo,

Mediante presente documento, Yo Fabian Camilo Falla Naranjo Ingeniero Civil, certifico que he realizado los Estudios y Diseños del Proyecto mencionado en la referencia, con sus respectivas soporte de estudio de tránsito, diseño de via, diseño de pavimentos y certificados. Todo de acuerdo con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y normatividad para este tipo de estructura.

En consecuencia, asumo la responsabilidad referente a los estudios y diseños de cada uno de los componentes y documentos del COMPONENTE DISEÑO PAVIMENTO Y URBA del proyecto y exonero al Municipio de Neiva Huila ante terceros, de cualquier responsabilidad, civil, penal o administrativa, por cualquier falta u omisión del presente estudio.

Declaro a sí mismo, que asumo la responsabilidad por los perjuicios que por causa de ellos pueda deducirse, exonerando al Municipio de Neiva Huila de cualquier responsabilidad. Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Matrícula Profesional y certificado de vigencia de esta y copia de la cédula de ciudadanía.

Atentamente,



FABIAN CAMILO FALLA NARANJO

Ing. Civil Especialista en Estructuras

MAT: 70202 – 326892 TLM

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Ing. Fabian Camilo Falla Naranjo**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.827.786, Ingeniero Civil con matrícula profesional **Mat.: 70202-326892 TLM**, mayor de edad, domiciliado en Neiva Huila, presento el cálculo estructural para el **PROYECTO ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUÁN EN EL MUNICIPIO DE NEIVA**. Certifico que el diseño fue realizado de acuerdo con al Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

Por lo tanto, asumo la responsabilidad de cualquier eventualidad referente a la evaluación estructural del edificio bajo las condiciones expuestas en la memoria de cálculo del proyecto y planos estructurales firmados por mí en la licencia de construcción.

Atentamente,



ING. FABIAN CAMILO FALLA NARANJO
Ingeniero Civil
Especialista en estructuras
Mat.: 70202-326892 TLM



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FABIAN CAMILO FALLA NARANJO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1003827786, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-326892 desde el 23 de Marzo de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 349.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
70202-326892 TLM
Fecha de Expedición: 23/03/2016

Nombre:
FABIAN CAMILO FALLA NARANJO

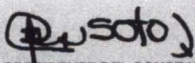
Cédula:
C.C. 1003827786

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

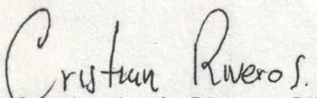
Neiva, Enero de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD.

Yo, Cristian Jesús Riveros Gil, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.224.381 de Barrancabermeja, Santander. Ingeniero electricista con matrícula profesional Mat.: SN 205-152473, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Neiva - Huila, presento los diseños eléctricos y fotométricos del proyecto "ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUÁN", ubicado en el municipio de Neiva - Huila. Certifico que el diseño fue realizado de acuerdo con el Reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE) y el Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público (RETILAP).

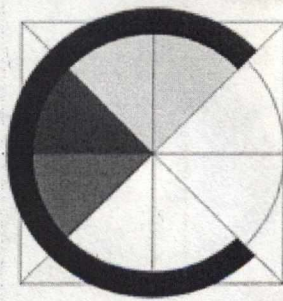
Por lo tanto, asumo la responsabilidad de cualquier eventualidad referente a la evaluación de los diseños del proyecto en materia eléctrica y fotométrica bajo las condiciones expuestas en la memoria de cálculo del proyecto y planos firmados por mí en la licencia profesional.

Atentamente.


Cristian Jesús Riveros Gil.

Ingeniero Electricista.

Mat: SN 205-152473.



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Cristian Jesus RIVEROS GIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1096224381** de **Barrancabermeja (Santander)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **SN205-152473** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-4 de 2021** el día **02 de Febrero de 2021** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-7 de 2021**.
2. La matrícula profesional No. **SN205-152473**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

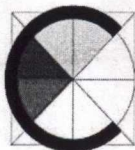
Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Enero de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901927508**. Vence el **10-Julio-2026**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

HENRY LEÓN GALINDO
Secretario Ejecutivo (E)



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, CRISTIAN JESUS RIVEROS GIL, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.096.224.381 de Barrancabermeja (Santander), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Santander, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Industrial De Santander el día 17 de Diciembre de 2020.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Santander, mediante la Resolución 4 del 2 de Febrero de 2021 expidió la matrícula profesional a CRISTIAN JESUS RIVEROS GIL para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 7 del 2 de Febrero de 2021, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

SN205-152473

Este certificado se expide en Bogotá el día 2 de Febrero de 2021.

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020,
"por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (1) 3558888
Bogotá, D.C. - Colombia
e-mail: info@consejoprofesional.org.co

|Neiva, Enero de 2026

Señores

ALCALDIA MUNICIPIO DE NEIVA

Asunto: Certificación de responsabilidad.

Certifico que he realizado los Estudios y Diseños del Proyecto "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUAN EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA" a construirse en el Corregimiento del CAGUAN del Municipio de Neiva, con sus respectivas memorias de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, cálculo de del factor prestacional, cálculo del A.I.U, estudio de mercadeo de materiales y equipos, cálculo del factor multiplicador de la interventoría, presupuesto de la interventoría y el plan de sostenibilidad del proyecto para los cinco (5) años siguientes a la terminación de la ejecución del proyecto. Todo de acuerdo con los requerimientos técnicos y normativa Colombiana para este tipo de consultoría..

Aclaro que me responsabilizo por cada uno de los componentes del PRESUPUESTO DE OBRA.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Matrícula Profesional y certificado de vigencia de la misma y copia de la cédula de ciudadanía.



DANIEL ANDRES FORERO GONZALEZ
Ing. Civil Especialista en Gerencia de Proyecto.
MAT. P. 25202-292765 CND.

Neiva, Enero de 2026

Señores

ALCALDIA MUNICIPIO DE NEIVA

Asunto: Certificación de responsabilidad.

Certifico que he realizado los diseños SANITARIOS, HIDRAULICOS Y AGUAS LLUVIAS del del Proyecto "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUAN EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA." a construirse en el Corregimiento del CAGUAN del Municipio de Neiva, de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes, establecidos en la normatividad colombiana para este tipo de obras NSR-10, Resolución 330 de 2017 y Resolución 799 de 2021: Modifica la Resolución 330 de 2017, cuyos resultados se encuentran consignados en los planos, que anexo debidamente firmados.

Además, certifico que las acometidas de agua potable para cada una de las cinco (5) casetas del proyecto no requieren memoria de cálculo ni informe de descripción, toda vez que cada acometida solo cuenta con un punto de suministro para un lavaplatos. Además, la empresa prestadora de este servicio "Las Ceibas" no lo requiere.

Aclaro que me responsabilizo por los diseños y cálculos realizados.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Matrícula Profesional y certificado de vigencia de la misma y copia de la cédula de ciudadanía.



DANIEL ANDRES FORERO GONZALEZ
Ing. Civil Especialista en Gerencia de Proyecto.
MAT. P. 25202-292765 CND



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DANIEL ANDRES FORERO GONZALEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1018437060, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-292765 desde el 18 de Diciembre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1896.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25202-292765 CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 18/12/2014
DANIEL ANDRES
FORERO GONZALEZ
C.C. 1018437060
UNIVERSIDAD CATOLICA DE
COLOMBIA

[Signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de
la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para
ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Neiva - Huila

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Referencia: Memorial de responsabilidad de estudios, diseños, detalles arquitectónicos, proceso constructivo y especificaciones técnicas.

Asunto: **"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CENTRO POBLADO EL CAGUÁN EN EL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA."**

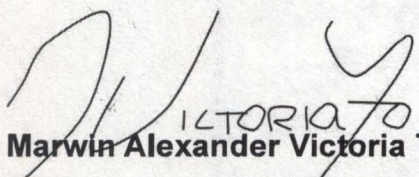
Yo, Marwin Alexander Victoria Tamayo, identificado con número de cédula

7'728.130 de Neiva, matricula profesional No. A251132008-7728130 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura CPNAA y sus profesiones auxiliares, en mi calidad de Arquitecto; declaro que asumo la responsabilidad por la propuesta arquitectónica, exonerando al municipio de Neiva Huila y a la Secretaría de Planeación de Neiva de toda responsabilidad.

La construcción deberá ser realizada por personal calificado; quienes serán responsables de que se cumplan todas las normas y requisitos de calidad de las normas nacionales aplicables tanto a materiales, accesorios y elementos que intervengan en la construcción de los sistemas planteados.

Cualquier modificación en materiales, dimensiones y estructuras deberá ser consultado previamente con el ingeniero diseñador; o pena del compromiso de responsabilidad.

En consecuencia, de lo anterior se firma a los diez (10) dias de Enero de 2026.


Marwin Alexander Victoria Tamayo
M.P. No. A251132008 -7728130
Arquitecto

Señores

ALCALDIA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Sistema General de Regalías

Departamento del Huila

Referencia:	Construcción y Dotación de parque recreativo en el centro poblado El Caguan en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila.
Asunto:	Memoria de responsabilidad

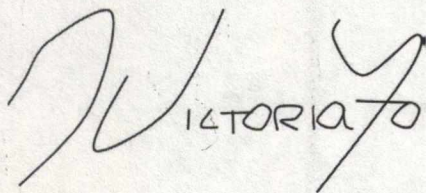
Cordial Saludo,

Mediante presente documento, Yo Marwin Alexander Victoria Tamayo Arquitecto, certifico que he realizado el Plan de Manejo de Transito del Proyecto mencionado en la referencia, con sus respectivos documentos técnico. Todo de acuerdo con los requerimientos técnicos y normativa Colombiana.

En consecuencia, asumo la responsabilidad referente a al Plan de Manejo de Transito de cada uno de los componentes y documentos del PMT del proyecto y exonero al Municipio de Neiva Huila ante terceros, de cualquier responsabilidad, civil, penal o administrativa, por cualquier falta u omisión del presente estudio.

Declaro a sí mismo, que asumo la responsabilidad por los perjuicios que por causa de ellos pueda deducirse, exonerando al Municipio de Neiva Huila de cualquier responsabilidad. Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Matrícula Profesional y certificado de vigencia de esta y copia de la cédula de ciudadanía.

Atentamente,



The image shows a handwritten signature in dark ink. The signature is stylized, with the first part resembling a large 'M' or 'W' and the last part resembling a 'Y'. Below the signature, the name 'VICTORIA' is printed in a serif font, followed by a large, handwritten '70'.

MARWIN ALEXANDER VICTORIA TAMAYO

Arquitecto

M.P. No. A251132008 - 7728130



E823866

CERTIFICA

Que el Arquitecto MARWIN ALEXANDER VICTORIA TAMAYO con cédula de ciudadanía No. 7728130 de Neiva, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A251132008-7728130, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 113 del 27 de Noviembre de 2008 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de Enero de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web

[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]

y digite el siguiente código de verificación QDa440j

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA



Arquitecto
VICTORIA TAMAYO
MARWIN ALEXANDER
C.C. 7.728.130 de Neiva
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Matricula profesional
A251132008-7728130
Fecha de expedición
11/27/2008



Señores

ALCALDIA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Sistema General de Regalías

Departamento del Huila

Referencia: Construcción y Dotación de parque recreativo en el centro poblado El Caguan en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Asunto: Memoria de responsabilidad

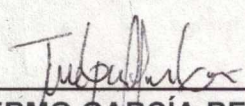
Cordial Saludo,

Mediante presente documento, Yo Juan Guillermo García Reinoso Ingeniero Ambiental, certifico que he realizado el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto mencionado en la referencia, con sus respectivos documentos técnico. Todo de acuerdo con los requerimientos técnicos y normativa Colombiana.

En consecuencia, asumo la responsabilidad referente a al Plan de Manejo Ambiental de cada uno de los componentes y documentos del PMA del proyecto y exonero al Municipio de Neiva Huila ante terceros, de cualquier responsabilidad, civil, penal o administrativa, por cualquier falta u omisión del presente estudio.

Declaro a sí mismo, que asumo la responsabilidad por los perjuicios que por causa de ellos pueda deducirse, exonerando al Municipio de Neiva Huila de cualquier responsabilidad. Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Matrícula Profesional y certificado de vigencia de esta y copia de la cédula de ciudadanía.

Atentamente,


JUAN GUILLERMO GARCÍA REINOSO

Ingeniero Ambiental

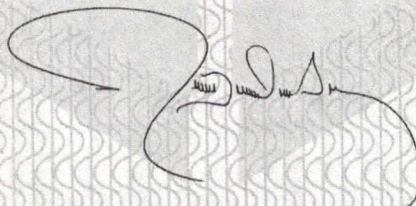
MAT: 70238 – 283959 TLM

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN GUILLERMO GARCIA REINOSO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1075211343, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 70238-283959 desde el 21 de Agosto de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1265.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
70238-283959 TLM
INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA **21/08/2014**

JUAN GUILLERMO
GARCIA REINOSO

C.C. 1075211343

CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL HUILA-CORHUILA

Juan David Escobar
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Señores

ALCALDIA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Sistema General de Regalías

Departamento del Huila

Referencia:	Construcción y Dotación de parque recreativo en el centro poblado El Caguan en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila.
Asunto:	Memoria de responsabilidad

Cordial Saludo,

Mediante presente documento, Yo Sindy Tatiana CEDEÑO Sanchez Ingeniera Industrial, certifico que he realizado Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Proyecto mencionado en la referencia, con sus respectivos documentos técnico. Todo de acuerdo con los requerimientos técnicos y normativa Colombiana.

En consecuencia, asumo la responsabilidad referente al Diseño de Seguridad y Salud en el Trabajo de cada uno de los componentes y documentos del SST del proyecto y exonero al Municipio de Neiva Huila ante terceros, de cualquier responsabilidad, civil, penal o administrativa, por cualquier falta u omisión del presente estudio.

Declaro a sí mismo, que asumo la responsabilidad por los perjuicios que por causa de ellos pueda deducirse, exonerando al Municipio de Neiva Huila de cualquier responsabilidad. Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Matrícula Profesional y certificado de vigencia de esta y copia de la cédula de ciudadanía.

Atentamente,



SINDY TATIANA CEDEÑO SANCHEZ

Ingeniera Industrial

M.P. 70228 - 386196



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SINDY TATIANA CEDEÑO SANCHEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1075255087, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 70228-386196 desde el 19 de Abril de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 512.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
70228-386196 TLM
Fecha de Expedición: **19/04/2018**

Nombre:

**SINDY TATIANA
CEDENO SANCHEZ**

Identificación:

C.C. 1075255087

Profesión:

INGENIERO INDUSTRIAL

Institución:

**CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL HUILA-CORHUILA**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590